

4. MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS

Fuentes y notas

Principales conceptos

Índice de tablas

4.1. Renta.....	99
4.1.1. Renta Familiar Bruta Disponible. 1996	99

Fuentes de Información:

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Informe sobre la distribución intermunicipal de la Renta.

El CES pretende con este estudio estimar la distribución de la renta entre los municipios de la Región, a partir de un dato conocido y estimado por una fuente de amplia trayectoria y reconocido prestigio en este campo, como es la estimación de la RFD provincial que bienalmente y desde mediados de la década de los cincuenta realiza el Servicio de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya. Este estudio, cuyos resultados se refieren al periodo 1986-1996, nace con vocación de continuidad, y con objeto de que la posible comparación temporal resultara homogénea respecto a las estimaciones precedentes (realizadas por iniciativa de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a principio de los ochenta, interrumpida a mediados de ese decenio y que sólo tuvo continuidad con una estimación de la renta municipal en 1991 a raíz de un estudio promovido por la Consejería de Economía y Hacienda en 1993) se ha procurado que la metodología fuese similar a la de aquéllas.

Principales conceptos:

Renta Familiar Disponible. R.F.D.: Comprende la renta de las familias e instituciones sin fines de lucro obtenida en el año, después del pago de los impuestos directos sobre las familias y las cuotas obligatorias a la Seguridad Social. Comprende, pues, la renta de que disponen las familias o instituciones no lucrativas para destinar a gastos y ahorro.

4.1. RENTA

4.1.1. RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE. 1996

	R. F. B. D. (Miles de euros)	R. F. B. D. per cápita (euros)
Abanilla.....	39.354	6.420
Abarán.....	70.565	5.879
Águilas.....	165.699	6.447
Albudeite.....	7.759	5.842
Alcantarilla.....	199.668	6.265
Alcázares (Los).....	40.977	7.449
Aledo.....
Alguazas.....	41.626	5.970
Alhama de Murcia.....	97.214	6.346
Archena.....	83.168	5.872
Beniel.....	48.970	6.229
Blanca.....	28.542	5.016
Bullas.....	67.518	6.438
Calasparra.....	47.576	5.336
Campos del Río.....	13.781	6.826
Caravaca de la Cruz.....	130.011	5.957
Cartagena.....	1.193.454	7.000
Cehegín.....	76.383	5.423
Ceutí.....	36.253	5.236
Cieza.....	165.976	5.239
Fortuna.....	33.999	5.401
Fuente-Álamo.....	64.362	7.115
Jumilla.....	120.443	5.893
Librilla.....	24.990	6.649
Lorca.....	458.338	6.638
Lorquí.....	32.641	6.018
Mazarrón.....	113.261	7.016
Molina de Segura.....	288.047	7.007
Moratalla.....	43.225	5.014
Mula.....	80.848	6.040
Murcia.....	2.615.629	7.565
Ojós.....
Pliego.....	19.178	5.687
Puerto Lumbreras.....	67.301	6.425
Ricote.....	7.807	4.870
San Javier.....	153.078	9.126
San Pedro del Pinatar.....	109.348	8.014
Santomera.....	68.215	6.837
Torre-Pacheco.....	145.998	7.176
Torres de Cotillas (Las).....	90.567	6.001
Totana.....	133.779	6.239
Ulea.....	7.062	6.992
Unión (La).....	75.764	5.394
Villanueva del Río Segura.....	7.729	5.263
Yecla.....	20.603	7.244
Resto (*).....	9.280	5.804
TOTAL.....	7.531.211	6.864

(*) El resto incluye los municipios de Aledo y Ojós.

Fuente: Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. *Informe sobre la distribución intermunicipal de la Renta.*